

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELÉGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

EL SEGURO OBLIGATORIO DE FERROCARRILES

Como confirmación de los juicios expuestos por EL ADELANTADO el mismo día en que se promulgó el decreto de creación del seguro sobre accidentes del ferrocarril, vemos que la gran Prensa comienza a darse cuenta de la importancia de aquella disposición y de lo impropio de ese gravamen que llegará a constituir un capital enorme, cuyo 40 por 100 se destinará al fomento del turismo, atención de las más secundarias de la vida nacional.

«La Voz», coincidiendo exactamente con nosotros, escribe lo siguiente:

«Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto para establecer el seguro obligatorio en los ferrocarriles para los viajeros y el ganado vivo. Este seguro obligatorio en relación con un servicio que, afortunadamente, produce escasos accidentes, causa alguna sorpresa. Responde, como orientación, a una política concentradora.

Abarca, dentro de aquella política, manifestaciones voluntarias de la vida que se convierten en obligatorias. Es decir, para establecer el monopolio del seguro de ferrocarriles se comienza por crear el seguro, declarándolo obligatorio. Y esto a pesar de que, en casos de accidente, las Compañías ferroviarias tienen que responder civil y criminalmente de los daños que se produzcan por aquéllos. Declaramos, antes de seguir comentando, que el Real decreto estableciendo el seguro obligatorio no exige a las Compañías de la responsabilidad civil o criminal que pueda corresponderles.

Tenemos, pues, un seguro obligatorio sobre daños posibles, aunque remotísimos, de los cuales puede exigirse responsabilidad civil y criminal a la entidad responsable de que aquéllos se produzcan. El enunciado escueto proclama, cuando menos, que hay

alguna redundancia; la naturaleza del seguro evidencia que no son aquellos daños, por la larga periodicidad con que se producen, los que requieren más garantías de compensación. Sin embargo, se establece el seguro obligatorio, mediante el cual se persiguen dos finalidades interesantes: una, la del seguro en sí; otra, la de proporcionar ingresos al Patronato Nacional del Turismo. Y si se tiene en cuenta la proporción en que se adjudican los ingresos por el seguro obligatorio a dicho Patronato, se llegará a la consecuencia de que ha sido esta última finalidad la que ha pesado más en el ánimo del Gobierno para decidirle a la publicación del decreto que comentamos.

No hay que decir que nos parece bien que se atienda al turismo, como una de las fuentes de riqueza y, sobre todo, de alta estimación internacional. Pero cuando se persigue la dotación del turismo con un impuesto del 5 por 100 del valor de todos los billetes de ferrocarril, aunque este impuesto garantice, además, una indemnización por siniestro personal, ocurre pensar si es el camino aconsejado gravar la vida con un impuesto directo que viene a acrecer las exacciones tributarias, aumentadas ya de algún tiempo a esta parte considerablemente. Bien está el fomento del turismo; pero ¿no podía lograrse sin empequeñecer más de lo que está la capacidad adquisitiva de los ingresos normales del contribuyente español? Esta es la objeción que se nos ocurre hacer al decreto.

También llamamos la atención sobre el hecho de que el nuevo seguro, aplicable igualmente al transporte de ganados, determinará automáticamente un alza de la carne.»

ne cierto aspecto industrial en su preparación y explotación. El éxito de los ambientes—naturales unos, retocados otros, artificiales muchos—depende de como se preparan los efectos. No hay artista de cine o de teatro que no sea agraciada. La belleza corporal es factor esencialísimo en el triunfo de las artistas modernas. En los tiempos actuales, en los que la gracia de la forma suplanta al interés del fondo, la hermosura de la cara y la gentileza de la figura son la base de todas las reputaciones con preferencia al talento artístico. Por esta causa son bonitas casi todas las actrices y peluceras. Sin embargo, a pesar de la belleza de la mayoría de las artistas, todas suelen agrandarse los ojos y reforzarse el carmín de los labios y colorarse la piel con tintes y cremas especiales para salir al escenario o presentarse en la pantalla. La belleza, como todas las cosas, hay que saberla administrar. Lo mismo que se hace con la belleza de las artistas, debe hacerse también con la belleza de las ciudades artísticas. Descubrir las fiestas que mejor armonicen con el ambiente y organizarlas en forma que se consigan los mayores efectos estéticos es el mejor atavío que puede real-

zar el interés de una ciudad. De esta suerte, el patrimonio artístico de las ciudades acrecentarán su interés y su valor. Atraídos por tales seducciones, vendrán gentes de fuera para gozar el encanto de vivir el pasado en su propio ambiente.

Por propia inspiración derivada del cariño a la ciudad—base de todos los grandes amores y origen de todos los nobles sacrificios—el alcalde de Burgos, señor García Vedoya, ha recogido este sentir en una moción que ha aceptado el Ayuntamiento de la ilustre capital castellana. En este documento se propone la organización de exposiciones, certámenes, cursos, congresos, fiestas, etcétera, que sirvan para representar el valor artístico e histórico del patrimonio regional. La iniciativa del señor García Vedoya merece el aplauso entusiasta de cuantos nos sentimos encariñados con las cosas del país. Respondiendo Burgos a la altura de sus tradiciones, quiere preparar el ambiente castellano—aprovechando la oportunidad de las exposiciones de Barcelona y Sevilla—para mostrar a las gentes de todo el mundo las bellezas de Castilla.

ESTAMPA ANTIGUA

El frailecico, despacioso, hacia Segovia mueve el pie... En el azul arco del cielo —pálido azul de amanecer— brilla el lucero matutino y tiembla un leve rosicler...

La capa blanca de estameña y la cogulla de sayal. cubren el breve cuerpo; el alba comienza en rosa a dibujar catorce torres y las líneas gentiles de la Catedral... Leva en el alma el frailecico también un bello alborozar porque la noche oscura ha roto su espeso velo y el rosal ha florecido en rosas blancas con que al Amado regalar...

Va de cruzada ya la puerta de Santiago, el caminar se va tornando más penoso; sobre las guijas y el zarzal —sandalias para el peregrino que en penitencias ha andar— los pies descalzos enrojecen, el hierro de la voluntad se dobla al cabo; que el martillo de la fatiga puede más...

Hacia el remate del sendero,

principio del camino real, como un regazo brinda al fraile la roca donde descansar. Ante sus ojos que la llama de Amor han visto iluminar, se extiende el yermo castellano también vestido de sayal. Abajo el valle con el río de transparencias de cristal, y sobre el valle, entre las peñas, el arca donde ha de tornar la palomica blanca (y donde solo un ciprés señalará la última ruta que hizo el fraile otro radiante alborozar).

A la derecha la cantiga, dorada en piedra de sillar, cuenta el milagro de la Virgen Santa María del Parral... Lejanamente la campana —leve tañido de humildad— anuncia el místico martirio «donde el cordero ha de balar»...

En la espadaña carmelita pone un temblor sor Isabel y el frailecico, despacioso, hacia Segovia mueve el pie...

LUIS MARTÍN GARCÍA MARCOS
Septiembre de 1928.

IMPRESIONES DE VIAJE

Descomponiendo señoras y acicalando ciudades

En el mismo departamento en que voy a Madrid, viajan dos señoras. Una bonita y otra poco agraciada. El calor no me deja ser y medio adormilado me dedico a observar a mis compañeras de viaje mientras el tren corre por los campos.

Examinando a la viajera bonita advierto que su nariz es algo respingona—algunos analistas llaman «cónica» a la chatez de las narices—los labios criollos y los ojos vulgares. El conjunto, sin embargo, resulta agradable. Entre los hombres debe tener mucho partido esta mujer. Hay algo en ella que atrae y seduce. Un comerciante gordo y galán que regresa de París, adonde fué para elegir los modelos de la próxima temporada, se deshace en cumplidos con ella. Obsequioso, le alcaza el cabás de la rejilla, baja la persiana para que no la moleste el sol y la distrae contándole anécdotas de la vida francesa. Un acento—la observa también desde un rincón, atisbándola de reojo al pasar las hojas de su libro de rezos.

La otra viajera tiene los ojos hermosos, la boca breve y fresca, la nariz correcta. Los rasgos están perfectamente delineados. En su cara no hay nada que pueda decirse que sea feo. Sin embargo, el semblante no posee atractivo alguno. El comerciante, obeso y mundano, no le dirige fines ni la hace tampoco objeto de obsequiosidad. Está respetuoso con ella y nada más. El abate verazmente se repara en ella. En la conversación general no interviene ni se advierte en ella la lucha tan bien para mostrarse risueña. Esta señora no sabe sonreír y siendo integralmente hermosa, resulta aparentemente hosca.

Mientras observo a las dos viajeras, me doy a urdir divagaciones extrañas. ¿Cómo se explica que de las dos señoras, la más

perfecta en conjunto, sea la menos perfecta en detalles? Más que de la acumulación de detalles bonitos, la belleza femenina depende de la gracia con que se concierten los rasgos del semblante. Acaso una pequeña deformidad—unos labios sensuales, unos ojos estrábicos o una changuetuz pícarosca—pueda ser lo que hace interesante a las caras de las mujeres. De ninguna virgen de altar—y eso que hay imágenes bellísimas—se le ha ocurrido a nadie enamorarse. En cambio de la estatua de la Cibele ha habido quien se ha prendado y hasta quien la ha rondado a altas horas de la noche dando vueltas alrededor de la fuente. El pipero no florece más que en presencia de los rostros simpáticos, de los ojos que saben guñiar promesas, de los labios que saben plegarse en brindis de amor. Las mujeres que no saben matizar con gestos la expresión del estado de sus ánimos, tienen mucho adelantado para no ser adoradas por los hombres. Esta matización del gesto es resultado del arte de armonizar los rasgos con una expresión dulce y graciosa. La sonrisa es el arma mejor que posee la mujer para apoderarse de la admiración del hombre.

Lo que ocurre con las mujeres se observa también, en cierto modo, con las ciudades. La belleza de las ciudades no depende de la cantidad y valor de los monumentos que posean, sino de la forma y disposición con que éstos se muestren. El ambiente es a las ciudades lo que la combinación de los rasgos a las caras de las mujeres. En la mujer, gran parte del éxito de la belleza se debe al gusto del alio personal, a las manipulaciones secretas del tocador. Las ciudades deben tener también su «tocador» para atavirse y mostrarse bellas—hasta llegar al maquillaje inclusive—con objeto de obtener de la armonización de sus detalles parciales el mayor efecto estético.

El atractivo de las ciudades tie-

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos definitivos cuarto turno

En la «Gaceta» del día 5 del actual aparece la Real orden de fecha 25 del pasado Agosto, por la que se declaran definitivos los nombramientos provisionales por cuarto turno y otros para las vacantes de los meses de Febrero y Marzo. En cuanto a esta provincia afecta, se confirman los nombramientos siguientes:

Don José Torcelló, por tercer turno para la de Sanchoaño; don Inocencio Asenjo, para la de Saldaña de Ayllón; don Isidoro Duce, para la de Navafria; don Eloy Diez, para la de San Martín y Mudrián; don Juan Martín Manrique, para la de La Cuesta, y don Mauricio Moreno, para la de Laguna Rodrigo.

Doña María C. Fernández Moscoso Sánchez, para la de Sanchoaño, y doña Elisa Martín Mateos, para la de Nava de la Asunción.

A todos ellos se les ha reclamado el título administrativo para extender en ellos la oportuna diligencia y remitido las correspondientes credenciales.

El plazo de posesión es de treinta días a partir del 6 del actual.

Hojas de servicios

Presentan esta clase de documentos para los efectos de certificación de los mismos y ser unidas a expedientes de oposiciones los interesados que a continuación se mencionan:

Don Domitilo de Pablos García, don Eulogio González Ajo, don Carlos Barroso Gómez y don Moisés Fernández Bahón.

EN COCA

ROBO DE DINERO

El día 3 del actual presentóse en la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Coca el vecino de dicha localidad Patricio Rubio Martín, de sesenta y seis años de edad, casado, dedicado a implorar la caridad pública, manifestando que a las veintuna horas del día anterior había notado que de una arca que posee en su domicilio, propiedad del Ayuntamiento y que habita él como encargado de una dependencia confía a dicha casa donde se refugian los pobres de tránsito, le habían sustraído un billete del Banco de España de 25 pesetas que, en unión de otra pequeña cantidad en metálico, tenía allí guardadas.

Manifestó, así bien, que para efectuar dicha sustracción habían forzado la cerradura de dicha arca, sospechando que el autor pudiera ser un joven de diez y seis años de edad, de oficio paraguero, que había estado en su compañía, un día antes de notar la falta, desapareciendo, después, en dirección al pueblo de Nava de la Asunción.

La Guardia civil realizó activas

pesquisas hasta que dió con el paradero de dicho joven en el pueblo de Nieva.

El detenido dijo llamarse Germán Abellán Brañas, de quince años de edad, soltero, de oficio paraguero, natural de Cabañas de Polendos y vecino de Segovia.

Reconocido que fué, no le fué encontrado ningún billete del Banco de España, hallándose, solamente, 16 pesetas en plata, que, según él, eran producto de los trabajos que había realizado en su oficio.

Según parece, se trata de un robo supuesto y denuncia falsa, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Coca el denunciante y denunciado, en unión del atestado instruido al efecto.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Hecha la ley, hecha la trampa...

Al sentenciarse al pago de una multa de diez libras esterlinas, o una detención de catorce días, por haber «tomado unas copas de más con unos amigos norteamericanos», la señora Anne Jane Mooney, de cincuenta y seis años de edad, informó al juez que, cansada de que la llevasen día por medio a la comisaría o al Juzgado por el insignificante delito de alegrarse un poco, piensa irse para Estados Unidos próximamente.

El juez, a quien sin duda hizo gracia la contestación, preguntó a la señora Mooney si sabía que en Estados Unidos existía la Ley Seca. Y la adoradora de Baco respondió en seguida:

—Por eso me voy allá. En esos países donde se prohíbe beber, es precisamente donde uno bebe con mayor tranquilidad.

El cuidado de los oídos

El frío, y en especial si va unido a la humedad, es causa de enfermedades auriculares. Así, los que por su profesión estén expuestos en el invierno a la intemperie obrarán atinadamente introduciéndose algo dentro en los oídos contra la acción del frío. Es necesario tenerlos bien limpios del cerumen que se forma en el conducto auditivo externo. No se introduzca jamás en los conductos auditivos ningún líquido frío; estos conductos se limpiarán con inyecciones de agua tibia, pero sin introducir nunca en ellos cuerpos duros.

Procérese no tener nunca los pies fríos ni húmedos, ni exponer jamás la espalda a las corrientes de aire; todo esto contribuye a endurecer el oído.

No se pongan cataplasma sobre las orejas.

En caso de que los conductos auditivos supuren, consúltese al médico.

Si un insecto se introduce en la oreja y gana el conducto auditivo, lo mejor es una inyección de agua tibia; el insecto sale y se puede sacar con los dedos. También se recomiendan las bocanadas de humo de tabaco.

En caso de introducción de algún cuerpo extraño en los conductos auditivos, llámese al médico.

La suscripción para regalar a la infanta Isabel la cruz de Beneficencia

«La Epoca» da cuenta de haberse cerrado la suscripción abierta para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia a la infanta doña Isabel, y que ha alcanzado la cifra de 29.912 pesetas.

Anuncia «La Epoca» que en el

próximo mes de Octubre se celebrará el acto de entregar las insignias a la egregia dama.

REVISTA DE MERCADOS

LA SELECCION DE SEMILLAS

Una nota oficiosa dada en Santander por el general Primo de Rivera para tratar de la cuestión de seleccionar la simiente destinada a siembra en el año actual, en vista de la mala calidad del trigo recolectado, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Otro problema preocupa hondamente al Gobierno: el de la escasez de volumen, y más aún el de la merma de rendimiento harinero de la cosecha de trigo actual, por lo cual se permite aconsejar a los agricultores que seleccionen la simiente que han de sembrar, en evitación de que ésta produzca trigo degenerado en la futura recolección. En este orden de cosas el ministro de Fomento, con el de Hacienda y la Dirección general de Abastos, estudiarán las medidas a tomar, con el fin de facilitar la renovación de simientes a los agricultores, aunque la acción de ellos mismos ha de ser de insubstituible eficacia.

El mayor bienestar, el aumento de población y la previsión de malas cosechas, aconseja intensificar la producción triguera hoy protegida con el crédito agrícola y por las tasas. Acaso se haga preciso alterarlas, aunque con mucha prudencia y temporalmente, pues ello acarrearía un ligero aumento en el precio del pan; recurso heroico, pero desde luego mucho menos perjudicial que hacer improductivo el cultivo del trigo, que conduciría a la baja o falta de jornales en el campo y a la necesidad de forzar la importación.»

La anterior nota oficiosa al tratar de este palpitante problema de la agricultura, pone de manifiesto la deficiente organización de la indicada riqueza, si bien justifica el buen deseo del Gobierno con relación a la misma al ordenar a varios departamentos ministeriales coadyuven a facilitar a los productores que lo necesiten si-

mientos seleccionadas para el mejor rendimiento de la próxima cosecha.

Lo mismo que en el año que corre, en todos se necesita selección de semillas, sea o no de gran rendimiento la cosecha.

Los agricultores, si bien versados en las distintas calidades del trigo, carecen de técnica que les permita distinguir el mayor rendimiento de gluten de dicho cereal. El peso por fanega suele ser siempre la prueba principal a que someten al trigo sin otro análisis, a intensificar la producción triguera en la Península se dedican los esfuerzos del Gobierno y numerosas campañas de la Prensa. Vemos en la agricultura el principal elemento de florecimiento del pueblo, y por ello nos aprestamos a aconsejar continuamente su intensificación. Pero no resolveríamos nada, no se daría un solo paso en su desarrollo, si técnicamente no se le prepara. Hemos dicho que una de las más importantes cuestiones a resolver es la de selección de semillas. ¿Puede hacerlo el mismo agricultor? No. Es necesaria la creación de estaciones de experimentación y de laboratorios regionales para practicar detenidísimos análisis que determinen la cantidad y calidad del gluten producido por el trigo, aconsejando a los agricultores la especie que hayan de dedicar a semilla. Con ello se dará un gran paso en el desarrollo de tan gran riqueza. Las oficinas agronómicas que el Estado sostiene en las provincias, son, en su mayor parte, inútiles para toda función, no por falta de preparación de sus servidores, sino por escasez de medios y falta de orientación para el trabajo. En ellas, bien dotadas y bien orientadas, puede el Estado tener poderosos elementos de fomento agrícola.

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites

Hemos de repetir hoy la impresión mercantil cerealista de obtención en la oferta a consecuencia de no querer vender los poseedores del interior de España a precios ofrecidos por la demanda, dando ello lugar a que las cotizaciones continúen sin alteración.

En los mercados andaluces se opera bastante con trigos exóticos y se esperan grandes cargamentos que les pondrán en mayor dificultad de operar con trigos del país, ya que aquellos se cotizan de 46 a 47 pesetas los 100 kilos y los regionales de 50 a 51.

Trigo
Segovia, a 84 reales fanega; Valladolid, a 85 86; Medina del Campo, a 86 87; Arévalo, a 86; Burgos, a 88-89.

Centeno
Segovia, a 61 reales fanega; Valladolid, a 64 65; Medina del Campo, a 64; Arévalo, a 64; Burgos, a 60.

Cebada
Segovia, a 47 reales fanega;

NIÑO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela de Segovia su nueva clínica, PLAZA MAYOR, 6. Consulta, JUEVES, VIERNES y SABADOS; montada con todos los adelantos modernos: RAYOS X, ULTRAVIOLETA, CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, etcétera, etcétera. Griendo los mismos precios económicos y garantía en los trabajos, gracias a las mejores mecánicas de mis TALLERES PROPIOS, instalados en MADRID y dirigidos por personal competéntísimo.

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilatas	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana....	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,00

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curación estomatológica, ortodoncia

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Valladolid, a 40-51; Medina del Campo, a 48; Arévalo, a 46, Burgos a 50-51.

Algarrobas

Segovia, a 71 reales fanega; Valladolid, a 69-70; Medina del Campo, a 68; Arévalo, a 70.

Mercado de carnes de Madrid

Posee bastantes existencias en ganado vacuno y lanar que sostiene buenos precios por su buena calidad.

Se cotiza en ganado vacuno: Ganado vacuno.—Vacas extremas; de 2,70 a 2,85 pesetas; toros, de 2,90 a 3,05; bueyes, de 2,55 a 2,60.

Terneas.—De Castilla, fina, de primera, de 4,50 a 4,75 pesetas; ídem id. de segunda, de 3,90 a 4,10; de Galicia, de 3,10 a 3,30; de la tierra, de 3 a 3,25.

Ganado lanar.—Corderos, de 3,25 a 3,40; ovejas, de 2,65 a 2,75; carneros, de 3 a 3,15.

Vinos

No ofrece variación este mercado.

El viñedo se presenta regular y se espera sea buena la cosecha de vino si la lluvia llega a tiempo.

Se cotiza, en Valdepeñas, a 4,75 pesetas la arroba; en Infantés, a 3,75; en Manzanares, a 3,90; en Ciudad-Real, a 4,30; en Consuegra, a 3,20; en Quintanar de la Orden, a 3,70; en Alcázar de San Juan, a 3,50.

Aceites

Venían rigiendo los precios de 90 a 100 reales la arroba en Andalucía para las clases corrientes, y de 100 a 104 para las finas; pero la reciente disposición, por la que

queda intervenido el mercado del aceite, ha originado en el mercado la alteración que es de suponer, y por ello no consignamos precios, aunque sí el deseo de que esta situación cese cuanto antes para que pueda jugar libremente la ley de oferta y demanda.

A LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 17 de Julio de 1928, «Gaceta» número 218 de 5 de Agosto, se publica el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana y por tanto es de necesidad absoluta para ser aprobado como conductor de automóviles, que a más de los conocimientos prácticos de manejo de estos vehículos y del Reglamento para su circulación, sepan perfectamente cuanto relativo a las reglas y preceptos de circulación de los mismos se consignan en el citado Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

Con el fin de evitar se presenten a examen sin la preparación conveniente por desconocimiento de lo que necesitan saber y por tanto los perjuicios consiguientes, a ruego del ingeniero inspector de automóviles de esta provincia, publicamos esta nota.

Descubierto el cadáver, la Guardia civil comenzó a hacer gestiones en averiguación del paradero de los criminales, de los que no se tenía el menor indicio. Por las diligencias practicadas por la Guardia civil se supo que unos sujetos, llamados Manuel López («El Gallego»), de diez y siete años, y los hermanos Angel y Venancio Ramos, de diez y nueve y veinte años, respectivamente, habían llevado al terminar su trabajo las marras con las que partían piedra en la carretera.

UNION PATRIOTICA

Cuando vayan a Madrid, no dejen de adquirir SOMBREROS BORSALINO en casa González Rivas, Preciados, 23 y 25. Esta casa tiene las mejores marcas del país y extranjero.

EL INCENDIO DE AYER EN TUREGANO

Tres casas quedan totalmente destruidas y otras dos sufren grandes desperfectos

Ayer, a las cuatro y media de la tarde próximamente, se produjo un incendio en el cercano pueblo de Turegano, que pudo ocasionar un día de luto a la citada villa, por los alarmantes caracteres que tomó el siniestro a poco de iniciarse, de no haber trabajado de nodadamente en su extinción todo el vecindario, con la eficaz ayuda de los de Veganzones, Caballar, Otones de Benjumea y en general de todos los pueblos comarcanos y la bomba y servicio de incendios de Segovia, que también acudió con prontitud.

Los vecinos Mariano Gómez Cosabuena y Mariano Borreguero, que tenían sus paneras dentro de la zona siniestrada, sufrieron también algunas pérdidas al intentar guardar los granos que en ellas guardaban.

Las pérdidas

Estas han sido de consideración, sin que se pueda calcular la cantidad a que ascienden. Por fortuna, la dueña de las tres casas que se han quemado las tenía aseguradas.

Las autoridades

Al lugar del suceso fueron, tan pronto como recibieron aviso, el gobernador civil de Segovia, don Rufino Blanco; el presidente de la Diputación, don Segundo Gila; el alcalde de Segovia, don Claudio Moreno, y el concejal de este Ayuntamiento, don Gregorio Sanz, a los que acompañaba y que como hemos dicho se quedó a dirigir los trabajos de extinción, el señor Ibarrodo.

Un herido

Trabajando en la extinción del fuego cayó un cubo sobre la cabeza del vecino de Turegano, Elías González, el cual fué curado de una contusión, de carácter leve.

Expresión de gratitud

El vecindario de Turegano quedó reconocidísimo a los eficaces servicios prestados por las bombas y personal de Segovia y Veganzones, e hizo objeto de toda clase de elogios y deferencias a las autoridades y personas segovianas que se trasladaron a dicha villa, entre las que se encontraba nuestro compañero señor Salaya.

El regreso a Segovia

El servicio de bomberos, con la bomba de incendios de Segovia, regresó a esta localidad a las once de la noche.

Las autoridades segovianas, una vez sofocado el incendio, continuaron su viaje para Cuéllar.

SALVAJE CRIMEN

Va a ver a su novia, cantando, y lo apalean y lo matan

Oviedo.—En la villa de Tineo, se ha desarrollado un salvaje y criminal suceso, que ha causado enorme impresión, y que ha indignado a todo el vecindario.

Un joven llamado Manuel Rondero, de diez y siete años de edad, terminado su trabajo, marchó a Villa Luz, finca inmediata a Tineo, para ver a su novia.

Según se iba acercando a la casa, Manuel comenzó a cantar, para que su novia supiera de su llegada. Era la noche convenida para comenzar el idilio.

De pronto, antes de llegar a la casa de la novia, le salieron al paso unos desconocidos, los cuales, según parece, sin mediar palabra, le emprendieron a palos con el desgraciado Manuel, haciéndole caer a tierra.

La iniciación del fuego

El siniestro, que fué descubierto como decimos, a las cuatro y media de la tarde, comenzó en la casa número 1 de la calle de Reina Victoria, donde habitaba y tenía una expendeduría de tabacos Félix López.

Un hijo de éste, de diez y seis años, llamado Mariano, fué el primero que vio salir llamas de la cuadra de dicha casa y dió las primeras voces de alarma, acudiendo todo el vecindario, que, mostrando un arrojo grande, trató de sofocar el siniestro, formando una cadena hasta el arroyo que allí existe, para conducir rápidamente cubos de agua, siendo muy de elogiar la conducta de las mujeres que, sin distinción de clases ni edades, prestaron igualmente su ayuda esforzándose en los trabajos de extinción.

Los primeros auxilios

Personados en el lugar del siniestro las autoridades locales y el teniente de la Guardia civil don Bonifacio Camarero, con las fuerzas a sus órdenes, se dispuso el funcionamiento de la bomba de incendios municipal, y como el fuego se propagase a las casas número 3 y 5 de la calle antes citada, en las que vivía Estanislao Marín y la señora viuda de don Felipe Adrados, respectivamente, propietaria de las tres siniestradas, y llegada que fué también la bomba de Veganzones, ésta, con la de Turegano, funcionaron y sofocaron casi totalmente el incendio, hasta que dado también aviso a Segovia, la bomba de esta capital, con su servicio de bomberos, dirigidos todos por el inteligente apañador de obras de este Ayuntamiento señor Ibarrodo, ayudamiento al fin acabar con el siniestro.

Las casas siniestradas

Las casas que se quemaron son todas de la propiedad de la señora viuda de Adrados, y han quedado, como decimos, casi destruidas, pudiendo salvarse del pasto de las llamas la mayor parte de los muebles y enseres. Lo que no ha podido quedar a salvo han sido todos los bellos cuadros de paisajes, tipos y costumbres segovianas de que era autor don Francisco Marín Burguenio, hijo de la señora viuda mencionada, que se tenían como obras de arte muy estimables.

También sufrieron desperfectos de consideración las casas de Juan Pérez Chaves y la de Luis Bermejo, sitas en la plaza de Santiago.

Sobre la crisis triguera

San Sebastián, 6.—En el ministerio de jornada se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Ante los numerosos telegramas que el presidente del Consejo de ministros viene recibiendo de varias provincias, motivados por la crisis ocasionada a la industria harinera por la exigua cosecha de trigo de este año, y para conocimiento de todas las entidades que en este sentido se han dirigido al Gobierno, el marqués de Estella reitera su propósito de someter el asunto para su estudio en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará en Madrid el día 11, según anunció en nota de hace varios días, con el fin de que pueda ser adoptada la determinación que los intereses de la agricultura demanden.»

EN FUENTERRABIA

El Rey coloca la primera piedra del nuevo puente internacional

San Sebastián, 6.—Esta tarde se celebró en Fuenterrabía el acto de colocar la primera piedra del nuevo puente internacional que ha de unir la histórica ciudad con Hendaya.

El Rey llegó a las cinco menos cuarto, vistiendo uniforme de almirante y acompañado del duque de Miranda y del general Berenguer.

Al descender del automóvil se tributó al Monarca una cariñosa ovación. Inmediatamente la comitiva se dirigió a la iglesia, donde se cantó un tedum, en el que ofició el obispo de la Diócesis, doctor Múgica.

Terminada la ceremonia religiosa, el Rey, llevando a su derecha al presidente de la Diputación y a su izquierda al alcalde de Fuenterrabía, se dirigió a la playa.

En un estrado colocado frente a la playa tomó asiento el Rey, en unión del embajador de la Argentina, el encargado de Negocios de Francia, el diputado francés M. Garat, el prefecto de Pau, el duque de Miranda, el general Berenguer y otras autoridades.

El alcalde de Fuenterrabía, señor Sagarzazu, pronunció un interesante discurso. Saludó al Monarca en nombre de la ciudad. Inmediatamente el obispo de la Diócesis bendijo la primera piedra, y el Rey firmó el acta en unión de todas las autoridades. El Monarca conversó con el ingeniero René Petit y el arquitecto señor Muguiza, autores del proyecto. Mientras se firmaba el acta, un aeroplano francés voló sobre aquel lugar, y arrojó un precioso ramo de flores naturales atado con cintas de los colores nacionales franceses y españoles, que el Rey mandó recoger para traérselo a Palacio.

A las siete y cuarto el Rey emprendió el regreso a San Sebastián, siendo despedido afectuosamente.

Carlos Castro y Balda han manifestado que sus declaraciones producirán gran sensación en el mundo entero, porque de ellas se derivarán complicaciones hacia personajes sobre quienes hasta ahora no se tenía la menor sospecha.

El acusado Carlos Castro se ha retractado de las acusaciones que en los primeros momentos hizo contra la madre superiora señor Concepción Acevedo de la Lata.

Otros seis de los procesados por este mismo delito han seguido el ejemplo de Carlos Castro y se han retractado igualmente de las acusaciones que ante la Policía hicieron contra varias monjas. Han manifestado que al acusarlas lo hicieron para escudar su propia responsabilidad.

El Comité Nacional de la Unión Patriótica ha ultimado los detalles de la manifestación del día 13.

Se organizará en el paseo de coches del Retiro, avenida de las Repúblicas, por riguroso orden alfabético de provincias. Para la mejor distribución de los manifestantes, el Comité entregará pliegos del Retiro a los encargados de las provincias, con los sitios que deben ocupar sus respectivos aliados.

Se cree que la manifestación se pondrá en marcha a las diez de la mañana. Recorrerá las calles de O'Donnell, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén, hasta la plaza de la Armería, en el Palacio Real, donde se congregarán los manifestantes.

El Gobierno, en pleno, y las

Se aprobaron las bases de estos dos concursos para el momento en que se obtengan las citadas autorizaciones.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, la Comisión nombró peones camineros provinciales a Domitiano Esteban Lázaro y Teófilo Valle Esteban.

De conformidad también con la propuesta hecha por el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó autorizar al asilado Miguel San Pedro, que reúne especiales condiciones para el dibujo, para que se presente a examen de ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

Atendiendo el ruego formulado a la Diputación por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, acordó la Comisión costear los gastos que origine uno de los días de la novena.

Fué aceptado con gratitud un ejemplar del libro «La Catedral de Burgos», que remite con destino a la Biblioteca provincial su autor don Angel Dotor y Munio.

A fin de dotar a la Sección de Vías y Obras provinciales de la maquinaria que precisa para su servicio, acordó la Comisión recabar de la Jefatura de Obras públicas la correspondiente autorización para comprar, mediante concurso, tres cilindros de tracción animal y seis carros cubas.

También se acordó recabar de la Comisión oficial del motor y del automóvil la competente autorización para adquirir con destino a la misma Sección de Vías Obras, y mediante concurso, dos automóviles y un grupo motor.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

propias Diputaciones las encargadas de organizar los Institutos de Higiene y de completar, a cargo de sus propios presupuestos, la diferencia de los gastos de organización y sostenimiento de los mismos, y que, por el contrario, en las provincias que al amparo de la Real orden de 4 de Enero de 1927 hayan restablecido el primitivo régimen de Mancomunidades municipales, no exista más límite para la imposición a las respectivas Corporaciones de las cuotas proporcionales que les corresponda, que los de la realidad del servicio y la aprobación del oportuno presupuesto por la Dirección general de Sanidad, para mayor garantía, aparte de las que realicen las propias Corporaciones para la consignación del gasto en sus respectivos presupuestos y con la excepción, en todo caso, de los Municipios que tengan suficientemente organizados estos servicios.»

LA VENTA DIRECTA DEL PESCARO

En el Congreso de Pesca que ha comenzado en San Sebastián, va a discutirse una interesantísima ponencia de la Confederación nacional de Pósitos marítimos relativa a la venta directa del pescado. Dicha propuesta, muy bien razonada, demuestra la necesidad de suprimir intermediarios entre los pescadores y el público, y al efecto proyecta la creación en los puertos de centros exportadores, y de consumo en los grandes mercados, para llegar, incluso, a la regulación de todas las ventas al por mayor, a fin de normalizar y estabilizar los precios en beneficio simultáneo de productores y consumidores. Más concretamente: se propone crear en los puer-

Sesión de la Comisión provincial

El miércoles por la tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos y Albertos; del secretario señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia.—Se concedieron baños medicinales gratuitos a Arcadio Rodríguez, de San Cristóbal de la Vega; Félix Arranz, de Eireros; María Ballesteros, de Segovia; Justo Sacristán, de Encinillas; Valentín Concepción, de Valverde; y Prudencia Cañas, de Abades; y se acordó cerrar el plazo de admisión de solicitudes.

También se concedieron subsidios de lactancia a Dionisia Ruiz Contreras, de Torre Val de San Pedro, y Casimira Ferreiro, de Cuéllar, ambas de estado viudas; y se inscribieron en turno las peticiones de Valentín Alvarrán y Ramón González, de Segovia; Juan Vaca, de Fuentepelayo; Constancia de Frutos, de Sebúlcor, y Vicente Núñez, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Distribución de fondos.—Fué aprobada la correspondiente al presente mes, por importe de 220.244,51 pesetas.

Cédulas personales.—Se aprobaron los padrones del impuesto de cédulas personales para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Valleruela de Pedraza, Aldea Real, Torrejuela del Pinar y Navalmanzano.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

Atendiendo el ruego formulado a la Diputación por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, acordó la Comisión costear los gastos que origine uno de los días de la novena.

Fué aceptado con gratitud un ejemplar del libro «La Catedral de Burgos», que remite con destino a la Biblioteca provincial su autor don Angel Dotor y Munio.

A fin de dotar a la Sección de Vías y Obras provinciales de la maquinaria que precisa para su servicio, acordó la Comisión recabar de la Jefatura de Obras públicas la correspondiente autorización para comprar, mediante concurso, tres cilindros de tracción animal y seis carros cubas.

También se acordó recabar de la Comisión oficial del motor y del automóvil la competente autorización para adquirir con destino a la misma Sección de Vías Obras, y mediante concurso, dos automóviles y un grupo motor.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

Atendiendo el ruego formulado a la Diputación por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, acordó la Comisión costear los gastos que origine uno de los días de la novena.

Fué aceptado con gratitud un ejemplar del libro «La Catedral de Burgos», que remite con destino a la Biblioteca provincial su autor don Angel Dotor y Munio.

A fin de dotar a la Sección de Vías y Obras provinciales de la maquinaria que precisa para su servicio, acordó la Comisión recabar de la Jefatura de Obras públicas la correspondiente autorización para comprar, mediante concurso, tres cilindros de tracción animal y seis carros cubas.

También se acordó recabar de la Comisión oficial del motor y del automóvil la competente autorización para adquirir con destino a la misma Sección de Vías Obras, y mediante concurso, dos automóviles y un grupo motor.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

Atendiendo el ruego formulado a la Diputación por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, acordó la Comisión costear los gastos que origine uno de los días de la novena.

Fué aceptado con gratitud un ejemplar del libro «La Catedral de Burgos», que remite con destino a la Biblioteca provincial su autor don Angel Dotor y Munio.

A fin de dotar a la Sección de Vías y Obras provinciales de la maquinaria que precisa para su servicio, acordó la Comisión recabar de la Jefatura de Obras públicas la correspondiente autorización para comprar, mediante concurso, tres cilindros de tracción animal y seis carros cubas.

También se acordó recabar de la Comisión oficial del motor y del automóvil la competente autorización para adquirir con destino a la misma Sección de Vías Obras, y mediante concurso, dos automóviles y un grupo motor.

Se acordó encargar a las mismas imprentas de la capital que lo hicieron los pasados años la impresión de los modelos de cédulas personales para preparar la formación de padrones del año 1929.

Atendiendo el ruego formulado a la Diputación por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, acordó la Comisión costear los gastos que origine uno de los días de la novena.

Fué aceptado con gratitud un ejemplar del libro «La Catedral de Burgos», que remite con destino a la Biblioteca provincial su autor don Angel Dotor y Munio.

A fin de dotar a la Sección de Vías y Obras provinciales de la maquinaria que precisa para su servicio, acordó la Comisión recabar de la Jefatura de Obras públicas la correspondiente autorización para comprar, mediante concurso, tres cilindros de tracción animal y seis carros cubas.

tos entidades de productores unidas cooperativamente, a fin de que vendan y normalicen los envíos, extendiendo su preponderancia a todos los centros de consumo y puestos reguladores que reciban directamente todos los envíos.

La galantería inglesa y el voto femenino

Londres, 6.—Han comenzado las operaciones de inscripción en las listas electorales de las mujeres que tienen derecho, según la última ley, a votar en las elecciones del año próximo.

En el impreso que tienen que llenar, el Gobierno galantemente ha omitido preguntarles su edad exacta.

Sólo están obligadas a contestar con un «sí» o con un «no» si tienen más o menos de veintitantos años.

La operación, que consistirá en buscar e incluir en las listas y registros los nombres de 5.245.000 electoras nuevas, costará a los contribuyentes ingleses la bonita suma de 280.000 libras esterlinas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

Sevilla.—Ayer mañana, en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco años, una hermosa mujer de unos cuarenta años, se apoderó del dinero, huyendo rápidamente con dirección a Triana. Perseguido por los municipales éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.

autoridades, presenciarán el paso de la manifestación desde los balcones del nuevo ministerio de Instrucción pública, y cuando desfilen los representantes de la última provincia, el presidente y los ministros se trasladarán a la plaza de la Armería. Allí habrá una tribuna, en la parte de Poniente, que ocupará el Gobierno, y desde ella el general Primo de Rivera pronunciará un discurso que, por el momento y las circunstancias, revisará, seguramente, verdadero interés.

ENSAYOS DE PROSA

Panorama estival

Hosanna! Es la hora física de la plenitud. El beso solar, estallando sobre la faz de la tierra, produjo a su contacto el arbol veraniego. El firmamento, de azul espléndido, irradia resplandores cegantes. La vegetación, de verdes diversos (desde el obscuro de los pinos al grisáceo de las clavellinas), recoge y rechaza en sucesión de efectos luminicos a los rayos solares, y la tierra (polvo en las carreteras y sangre en los viñedos), desde una neblina sutil que pinta de blanco autos de turistas y abarcas de labradores. Guilfofinadas por la hoz, mueren las mieses sobre el rastrojo verdiblanco. Sus antes gallardas espigas son apretadas en un haz por los húmedos vencejos, y después, en el carro chirriante, van camino del holocausto de la era, inclinándose sobre la tierra sus cabezas granadas. Y el chirrido del pasado vehículo, cada vez más estridente, semeja música fúnebre que si fuera carreta de reos ejecutados en los días trágicos del terror.

Un perro baja del próximo pueblo. Su paso es vacitante; su pelo va encrespado. La lengua, teñida de sangre, rastrea casi por la cárida arena. Prosigue el animal su marcha penosa, y al cabo, bajo una acacia, se tumba jadeante, agitando sus costillares con el ritmo acelerado de la fatiga. Alcanza su cénit el padre Sol. Cruzan los gorriones volando muy bajo y hunden su pico en el arroyo pedregoso, que solo un hilo de agua pudo salvar de la evaporación.

La luz ha llegado a su quintaesencia, y, utilizando como patrón la magia prodigiosa del ramaje del bosque, dibuja sobre el suelo un encaje de sombras. Desgrana la fuente un sarial de diamantes por su caño de hierro. Baja una moza con su cántaro a la cabeza y lo deposita sobre el aljibe de sillería. Cae del caño el chorro y desaparece por la boca del recipiente, dando la sensación de una vida que huye hacia lo ignorado y que quizá no vuelva más a ser vida. Pero, a poco, del cántaro surge, saltarina, una borranada que se desborda, respondiendo con sus brillos al brillo del agua permanente. Y tan sentido como es fiel trasunto de la vida que desaparece en el misterio de un fondo ignorado para resurgir viviente de ese mismo fondo después del paréntesis de la gestación.

La moza del cántaro sonríe, sintiendo, aun sin comprenderla, aquella alegoría que naturaleza pone ante sus ojos. Y retorna al aljibe con la misma sonrisa, encañado el rostro, fulgurante la mirada, cadencioso el paso. Su cuerpo esbelto y moreno, arqueado el brazo para sostener el cántaro, tiene también algo de ánfora humana, recipiente de amor que por amor producirá quizás, al repetir, el año próximo, el triunfo del estío.

Un mozo la sale al encuentro y muestra a su oído una palabra de los ojos del alma, ve reproducirse el fenómeno del agua salada, viva, que produjo en la fuente, de un caño solo, un surtidor de hifas reiozonas. Aiardece con lentitud. Un rayo de sol estanca vecino con fuegos infernales. En un remanso, sobre un cenegal verde botella, salta una rana croando intermitentemente y dejando como estela burbujas efímeras.

Al fin se van las luces de Febo. Y bajo el imperio de la noche torporosa, en la calma del ambiente silencioso, suena con aguda persistencia la música rítmica y acompasada de un grillo...

JULIÁN DE TORRESANO

Santa María de Nieva

Un cartel anunciador de las fiestas dedicado por el indiscutible arcediano don Jesús Delgado al Ayuntamiento de esta villa, y muy especialmente a su digno alcalde don Bonifacio Miguel, se exhibe en estos días un cartel anunciador

de festejos, que es, sin disputa, una obra de arte, dado el acierto del asunto, la ejecución y singularmente el fondo, que representa la portada de nuestro hermoso templo vista a través de un medio punto del claustro monumental. Mi enhorabuena al señor Delgado.

Mañana al mediodía darán comienzo nuestras populares fiestas, que prometen ser brillantes y concurridas. Son incontables los huéspedes que constantemente llegan de todas partes, e incontables también los sacrificios de aves, tostones, terneras y demás mártires propiciatorios de los festines que a los primeros se preparan. Buen provecho.

De toros Ante la enorme expectación que ha despertado la novillada del día 9, la empresa de Segovia que hace por esta línea el servicio de automóviles, tiene el propósito de establecer en dicho día viajes especiales desde la capital y pueblos del tránsito, cómodos y económicos. Buena entrada.

Corresponsal 6-9-928.

Honrubia de la Cuesta

Ha sido nombrado médico inspector municipal de Sanidad de Fitero (Navarra), don Francisco Rico Belestá, que desde hace tres años venía desempeñando igual cargo en este pueblo. Con este motivo, hoy ha salido para Valladolid acompañado de su familia, y mañana, acompañado de su esposa doña María Garroqui, saldrá para Fitero, con objeto de posesionarse de su nuevo destino. Lleven feliz viaje.

De viaje Desde el día 3 del corriente es nuestro huésped el digno y competente recaudador de Contribuciones de esta zona don Elías Provencio Arroyo. Han llegado de Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el bizarro sargento de la Guardia civil don Municipio Hernando, que presta sus servicios en la Casa de Correos de la Villa y Corte. Sean bien venidos.

Las faenas agrícolas Pueden darse ya por terminadas las faenas agrícolas propias del verano, y según las impresiones recogidas, la cosecha ha sido cortísima. La de uva también será corta.

Corresponsal 5-9-928.

De sociedad

De Arcones y de paso para Escalona, el culto profesor del Instituto de Pontevedra don Pedro Sanz Herrero, querido amigo y paisano nuestro. La infanta Isabel en Segovia. Ayer estuvo en Segovia S. A. la infanta doña Isabel, que llegó desde La Granja en automóvil, acompañada de la señorita Juana Beltrán de Lis. Visitó a algunas familias de esta capital, regresando a San Ildefonso al anochecer. Durante su breve permanencia en esta ciudad, fué objeto de la serenísima señora de entusiastas muestras de respeto y cariño.

Enfermo Se halla gravemente enfermo en Madrid el reputado médico doctor Cubero, preclaro hijo del pueblo de Bernardos, de la provincia de Segovia. Muy de veras deseamos su rápido y total alivio.

SUETOS

Callos En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado LINGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

Los CAFES Y CHOCOLATES marca "El Gato Negro," Son incomparables por su calidad y exquisito gusto. EXIGIRLOS EN ULTRAMARINOS Representante: Fernando Martín.—Segovia

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres servidos.—En la comida: adultos, 72; niños, 24; total, 96. En la cena: adultos, 62; niños, 16, total, 78. Total del día, 174. Se vendieron 31 raciones a 0,15 pesetas una.

Segovia religioso

Las Hijas de María Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la Asociación de Hijas de María tendrá misa de comunión general a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las cinco, en la iglesia parroquial de San Martín. Acto seguido habrá Junta general ordinaria. Se ruega la asistencia de las asociadas.

En los Padres Misioneros PRIMER VIERNES.—Esta tarde, a las seis y media, se tendrá en la iglesia de San Gabriel el ejercicio del primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad. Día de Retiro.—Mañana, sábado, es el destinado para el día de retiro espiritual, que mensualmente tienen las asociaciones establecidas en la iglesia de los Padres Misioneros. Por la mañana, en la misa de las

nueve, se tendrá una meditación propia para el caso. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de preparación para la muerte, sermón moral por el reverendo Padre superior, bendición y reserva. DOMINGO.—Comunión general de los archicofrades en la misa de las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, función de la Archicofradía, como de costumbre.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 680,6 Dirección del viento N. O. Temperatura máxima 30,0 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 679,2 Dirección del viento S. E. Temperatura mínima (protegido) 19,0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE —Cesa también en el cargo d jefe de Comisiones de Eventualidades don Ernesto Botella, pasando a ocupar la vacante de inspector de Sanidad de la Armada. —Ha sido designado para cubrir la vacante de jefe de comisiones de eventualidades don Guillermo Famer.

La doctrina de Monroe Se autoriza por disposición de la «Gaceta» al catedrático señor Barcia para marchar a los Estados Unidos con el fin de estudiar el proceso de evolución de la política internacional norteamericana en relación con la doctrina de Monroe. En diversas Universidades de los Estados Unidos, dará varias conferencias sobre la doctrina de Francisco Victoria.

«Diario Oficial de Guerra» Concediendo seis meses de licencia para Málaga, Melilla y la zona francesa de Marruecos, al comandante don Enrique Jurado, del regimiento a Caballo. Idem vuelta al servicio activo al capitán (E. R.) don Domingo de Santos. Idem id. al servicio activo al teniente (E. R.) don Antonio Carreto.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 5,50 TADRE 135.000 pesetas una superficie de terreno de 473 metros cuadrados. —Prorrogando durante dos años el período de retiro de los músicos mayores y concediendo el pase a la segunda reserva al teniente general don Leopoldo Heredia.

El viaje del Rey a Suecia Don Alfonso saldrá probablemente del hipódromo de Lasarte el día 12 en automóvil con dirección a Bilbao, donde embarcará en el «Príncipe de Asturias» para emprender el viaje a Suecia. La estancia de Primo de Rivera en San Sebastián Visitaron hoy al presidente del Consejo los señores Martínez Anido, Yanguas y Sanjurjo. El marqués de Estella almorzó en Zarauz con el conde de los Andes. El lunes ofrecerá un banquete a las autoridades guipuzcoanas. Por la tarde del lunes regresará a Madrid el presidente, acompañado del general Martínez Anido. Noticias de Barcelona El gobernador militar, general Despujols, visitó las cárceles, decretando la libertad de tres detenidos. —En Hospitalet de Llobregat reina gran entusiasmo por los actos que han de celebrarse el domingo, con motivo del quinto aniversario del golpe de Estado. El lunes saldrá de Hospitalet para Madrid un autocar en el que viajarán 28 afiliados a la Unión Patriótica. —En el rápido de San Sebastián llegó la familia del gobernador civil. —También ha llegado el ex ministro don Leopoldo Matos.

El ministro de Fomento Esta madrugada llegará a Madrid el ministro de Fomento señor Aunós. El general Jordana Ha regresado de Tablada, donde ha pasado el verano, el general Jordana, director general de Marruecos y Colonias, habiéndose hecho cargo inmediatamente del despacho de esa Dirección. El «Jesús del Gran Poder» El comandante Jiménez ha solicitado autorización para regresar a España en el «Jesús del Gran Poder». Por la Dirección de aeronáutica se le ha contestado que es preciso esperar a que el Gobierno turco autorice el aterrizaje en Stambul. Firma de Guerra Reales órdenes concediendo la gran Cruz de Mérito militar, con distintivo blanco almi nistro de la Guerra del Perú; al ministro de dicha nación en España y, al general peruano señor Lambasuri. —Autorizando al ministro de la Guerra para ceder al Ayuntamiento de Valencia, en el precio de

MADRID, 1 TARDE —Cesa también en el cargo d jefe de Comisiones de Eventualidades don Ernesto Botella, pasando a ocupar la vacante de inspector de Sanidad de la Armada. —Ha sido designado para cubrir la vacante de jefe de comisiones de eventualidades don Guillermo Famer.

La doctrina de Monroe Se autoriza por disposición de la «Gaceta» al catedrático señor Barcia para marchar a los Estados Unidos con el fin de estudiar el proceso de evolución de la política internacional norteamericana en relación con la doctrina de Monroe. En diversas Universidades de los Estados Unidos, dará varias conferencias sobre la doctrina de Francisco Victoria.

«Diario Oficial de Guerra» Concediendo seis meses de licencia para Málaga, Melilla y la zona francesa de Marruecos, al comandante don Enrique Jurado, del regimiento a Caballo. Idem vuelta al servicio activo al capitán (E. R.) don Domingo de Santos. Idem id. al servicio activo al teniente (E. R.) don Antonio Carreto.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 5,50 TADRE 135.000 pesetas una superficie de terreno de 473 metros cuadrados. —Prorrogando durante dos años el período de retiro de los músicos mayores y concediendo el pase a la segunda reserva al teniente general don Leopoldo Heredia.

El viaje del Rey a Suecia Don Alfonso saldrá probablemente del hipódromo de Lasarte el día 12 en automóvil con dirección a Bilbao, donde embarcará en el «Príncipe de Asturias» para emprender el viaje a Suecia. La estancia de Primo de Rivera en San Sebastián Visitaron hoy al presidente del Consejo los señores Martínez Anido, Yanguas y Sanjurjo. El marqués de Estella almorzó en Zarauz con el conde de los Andes. El lunes ofrecerá un banquete a las autoridades guipuzcoanas. Por la tarde del lunes regresará a Madrid el presidente, acompañado del general Martínez Anido. Noticias de Barcelona El gobernador militar, general Despujols, visitó las cárceles, decretando la libertad de tres detenidos. —En Hospitalet de Llobregat reina gran entusiasmo por los actos que han de celebrarse el domingo, con motivo del quinto aniversario del golpe de Estado. El lunes saldrá de Hospitalet para Madrid un autocar en el que viajarán 28 afiliados a la Unión Patriótica. —En el rápido de San Sebastián llegó la familia del gobernador civil. —También ha llegado el ex ministro don Leopoldo Matos.

El ministro de Fomento Esta madrugada llegará a Madrid el ministro de Fomento señor Aunós. El general Jordana Ha regresado de Tablada, donde ha pasado el verano, el general Jordana, director general de Marruecos y Colonias, habiéndose hecho cargo inmediatamente del despacho de esa Dirección. El «Jesús del Gran Poder» El comandante Jiménez ha solicitado autorización para regresar a España en el «Jesús del Gran Poder». Por la Dirección de aeronáutica se le ha contestado que es preciso esperar a que el Gobierno turco autorice el aterrizaje en Stambul. Firma de Guerra Reales órdenes concediendo la gran Cruz de Mérito militar, con distintivo blanco almi nistro de la Guerra del Perú; al ministro de dicha nación en España y, al general peruano señor Lambasuri. —Autorizando al ministro de la Guerra para ceder al Ayuntamiento de Valencia, en el precio de

Se han recibido, para la actual temporada, miles de modelos Últimas creaciones de la moda, de señora, caballero y niños. VEAN ESCAPARATES Todos a precios baratísimos La zapatería LOS CHICOS por hacer sus compras a los mejores fabricantes, garantiza el buen resultado de todos sus géneros. Es la casa que más surtido tiene. Vende tanto por vender barato (Frente a la estatua del Juan Bravo)



MANTAS DE PALENCIA A MITAD DE PRECIO

desde la fecha hasta el día 15 sábanas, colchas e infinidad de artículos de tejidos CASA FERMIN ISABEL LA CATOLICA, 6 (ANTES CALLE REAL)

Venereo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta; de dos a cuatro de la tarde Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.—SEGOVIA

Reses extraviadas

Del término de Madrona, han desaparecido las reses siguientes: una vaca, con su cría, de cuatro meses; la vaca, de marca de A y S en la piana derecha, con las orejas rasgadas las dos; vaca y cría. Su dueño, Severiano Herranz, gratificará a la persona que dé aviso de su paradero en la calle Infanta Isabel, número 3, Segovia.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Conrado Bravo, en Escalona del Prado.

Ahora, luego y siempre

diré que se hay calzados como los de LA REVOLTOSA. Esta casa no hace combinaciones de trampa y cartón para enganar al público, todos sus calzados son de un resultado de suma duración tiene una numerosa clientela por vender buen género La Revoltosa, Cervantes, 29

AUTOMOVILES USADOS

Se venden en inmejorables condiciones: Fiat torpedo, 501. » berlina 509. Hispano 8 HP, berlina. Citroën 10 HP, torpedo. Malin 6 HP, berlina. Hudson, Studebaker, Honet, Zedel. GARANTIZADOS Y BARATOS E. DE SGUSA, Roble, 24, Segovia

Nuestras especialidades

En artículos para regalos encontrará siempre quien nos visite, además de un surtido variadísimo y muy económico, una comodidad indiscutible al hacer la elección. Todos los artículos están marcados y a la vista en nuestro establecimiento. Platería LA SALVE Juan Bravo, 23 y 25 (Frente a la Casa de Socorro)

Pastos de Lobones

Se arriendan para ganado lenar desde primero de Noviembre al 30 de Mayo. Para tratar en dicha finca, Se vende una vaca suiza, para raza, abocada a parir del segundo parto. Para tratar, con Manuel Polo, en Puebla de Pedreza.

Se vende

una vaca suiza, abocada al tercer parto. Para tratar, con Pío López, en Cantimpalos.

Se vende

hermosa vaca holandesa, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Emilio Pascual, en Carbonero el Mayor.

Se necesita

un criado para atender una recua de burros, en el molino de los «Señores». Dará razón su dueño, Florencio Herranz.

Se vende

disco de canutillo en las cercas de propolis de El Espinar «Cerca Portillo y Poñil». Para informes, el guarda de las mismas,

Ganado aparecido

Se encuentran en Matanzano jurisdicción de Fuentemillanos, cuatro reses vacunas, tres añejas y una añoja. Llevan doce días, el que le interese puede pasar a Fuentemillanos o en dicha finca, a recogerlo.

AVISO

a los alcaldes, diputados y comisiones de la Unión Patriótica que con motivo del 15 de Septiembre vayan a Madrid : LA JOYERIA REGIA : les recomienda que antes de comprar alhajas o relojes vean esta casa y se ahorrarán 25 por 100 en sus compras No dejen de visitarla Príncipe, 15 (Frente al teatro de la Comedia)

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog. He aquí los precios: Merluza..... 2 00 y 2 25 Congrio..... 2 00 Bonito..... 0 60 Beangos..... 0 70 Pescadilla..... 0 60 Sardinas..... 0 90 Lengüadinas..... 1 25 Lenguados..... 2 50 Calamars..... 2 00 Percebes..... 1 00 Aguias..... 0 40 Almejas..... 1 25 En la peacadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

MATA CHINCHES - VENCEDOR - el de resultados más positivos, el más económico PABLO FERNANDEZ Droguería y perfumería JUAN BRAVO, NUMERO 52.—TELEFONO 236 SEGOVIA

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueras, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos al operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FERNOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Rápidas curaciones de picores. Sarna. Eczemas y úlceras de PIEL.
Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, GARGANTA y NARIZ, artritis, anemia, reumatismo Verdadero Sanatorio. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo
A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Editorial Castro

MAZARREDO, 4.—MADRID (5)

La mayor del género popular.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis de Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Fejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el Amor de un Hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y Mendiga», «La Mujer Adúltera», «La Calumnia», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota», «El Diablo en Palacio», «El Gran Tirano», ¿a qué seguir?

ADQUISICION FACIL

Pídanse a mi corresponsal en Segovia

DON CANDIDO HERRERO

CERVANTES, 18—LIBRERIA

Sírvense por cuadernos semanales a precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados

Pidan las nuevas obras LA GOLFILLA DE LA CALLE y LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Descuentos fantásticos a corresponsales. Se admiten corresponsales para España y América.—Diríjanse, al apartado de Correos 5.020.—Madrid (5)

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta.

Desmontable. Fácil recambio piezas

URANIA PICCOLA: La misma

URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos con estuche-maletá

PERKEO: La de mayor número de

signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos con estuche-maletá

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar.

Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas y a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS

Multipistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones Yost, 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.

CORREOS

Preparación por jefes del Cuerpo. Neyra, Pablos, Rodríguez Ferrer. Telégrafos.—Curso dirigido por don Manuel Calderón. Teléfonos.—Clases especiales. Instancias, Septiembre. Colegio San Antonio, plaza del Carmen, Madrid, (13)

REPRESENTANTE

activo, con buena cultura y excelentes relaciones, lo deseamos para la venta de nuestros papeles heliográficos «OZALID» en la provincia de Segovia

Daremos la preferencia a personas bien relacionadas visitando ya en artículos técnicos las empresas constructoras y los Centros oficiales de la comarca

DIRIGIR OFERTAS A

AGFA-FOTO (S. A.)

Rambla de Cataluña, 135. — BARCELONA

Banco Hispano de Edificación

MADRID

Las casas y fincas a plazos

Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE

¿COMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!

VEANSE CON SU AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

En esta Agencia se facilitan Informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que pasen aviso

Estos servicios son gratuitos

¿Qué libros debe usted leer?

En muchas ocasiones se ha sido planteada esta cuestión acerca de los libros que deben leerse. Cada quien la ha contestado a su modo y resultado de ella son esas selecciones que todos conocemos con títulos como «Los mejores cien libros», etcétera. Pero aun suponiendo que estos juicios de un solo hombre fueran infalibles, tendríamos sólo una guía para las obras ya antiguas, pero no para las que se van publicando.

Por fin ha sido instituido un sistema, EL LIBRO DEL MES, que presenta un paso decisivo en ese intento de selección. No es el juicio de un hombre solo y no versa sino sobre obras de actualidad, algunas antes de publicarse.

Existe un libro interesanteísimo, titulado ENSAYO SOBRE LITERATURA CONTEMPORANEA, por E. de Guzmán donde se estudia la obra de los principales autores modernos. Si usted obra con prontitud podemos enviarle un ejemplar de este libro COMPLETAMENTE GRATIS y al mismo tiempo detalles completos sobre EL LIBRO DEL MES. Pídale hoy utilizando el adjunto cupón.

EL LIBRO DEL MES

Apartado 55.—MADRID
Envíeme gratis y sin compromiso por mi parte detalles sobre el «Libro del mes» y un ejemplar del ENSAYO SOBRE LITERATURA CONTEMPORANEA por E. de Guzmán
Nombre.....
Señas.....
Población.....
Provincia.....

Buscamos

en todas partes personas, sean ciudadanos o campesinos quienes deseen ejercer como «representante de distrito». Esfera de actividad muy fácil y agradable; siendo inútil conocimiento de un ramo, ni capital, ni tienda. Ganancias mensuales mínimas, pesetas 655, también apropiadas como emolumentos. Ofertas bajo P. 129. B. apartado 228. BARCELONA

“ROSSIA”

Compañía de Seguros cede a persona entendida en seguros subdirección para incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil

Delegación: Puerta del Sol, 14 MADRID

Minas de carbón

Fabricación de cok
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble fuelin, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas
Apartado 12.027.—Madrid

Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para argentarios, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España
CENTRO GESTOR
Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

Balneario de Arnedillo

Agua termal, clorurado-sódica, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera. Aplicaciones completas de lodos vegeto-minerales.
Hotel de Balneario, todo confort; 8 a 15 pesetas, pensión completa.
Automóviles estación).—Calahorra
15 Junio a 30 Septiembre

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción presentación instancias pasaportes, traspaños, compra-venta fincas administración, MUNDIAL (S. L.), Matadero, 15.—MADRID
Grandes descuentos a los agentes

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor prospecto del mundo
ANTICHINCHES Y VENTA
Francisco M. Marcos, plaza de Corpuz, 7.—Teodoro Velasco, plaza Mayor, 3, droguería

Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia, lo desea importante empresa, que sea honrado, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad, básculas y balanzas automáticas, Dayton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras Cafeteras EXPRES, Frigos A. S. automáticos, Registradoras SIR, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera, etcétera. Disfrutará comisión directa e indirecta. Precisa tener auto. Los solicitantes deben enviar referencias a satisfacción. Aseguramos grandes ganancias, siendo buen organizador y excelente vendedor
DIRIGISE A
Sociedad A. GURTEL
Apartado 542.—Barcelona

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de Agosto
Servicio agronómico.—Contestaciones para ayudantes del servicio agronómico, por Marcella, Dantín, Cerecedo, Rapallo y otros, 80 pesetas.
Giorgi.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno. (Tomo II, segunda edición) 16 pesetas.
Recasón.—En torno al subsistema filosófico de las ideologías políticas. Volumen 39 de la biblioteca de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», 2 pesetas.
Lachellard.—Del fundamento de la Inducción. Estudios sobre el silogismo, 10 pesetas.
Rigaud.—El derecho real, 8 pesetas.
Colin y Capitant.—Derecho civil (tomo VIII y último), 16 pesetas.
Morel y Terry.—Comentarios a la legislación hipotecaria (tomo I), 18 pesetas.
Durkheim.—El suicidio, 14 pesetas.
Cornif.—El Derecho privado, 8 pesetas.
Oficial.—Reglamento de circulación urbana e interurbana, 2 pesetas.
Oficial.—Reglamento de los servicios del Catastro, 2 pesetas.
Nuevas administraciones exclusivas
Arteche Aramburu.—Consejos de las madres, 5 pesetas.
Wettstein.—Código civil suizo, 10 pesetas.
“Editorial Reus,” (S. A.)
CASA FUNDADA EN 1852
Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del antiguo «Centro Editorial Reus», para preparaciones
Clases: Preclados, 1
Libros: Preclados, 1
Correspondencia: Apartado 12.027 MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Poco después le pareció percibir el ruido de una puerta que se abría y cerraba.

Inmediatamente sonaron los pasos de una sola persona, y al fin, reinó en la casa un silencio profundo.

—La fortuna me protege—dijo fray Bernardo—. Indudablemente no ha quedado en la casa más que uno de mis guardianes, pues nadie habla. Esta sería la mejor ocasión para salir por aquí, en vez de hacerlo por la pared; pero no puedo forzar los cerrojos de esta compuerta.

No se equivocaba el fraile, pues en la casa no había quedado nadie más que Diego, mientras los otros iban a Puerta de Moros para apoderarse del comendador.

Para no dormirse y hacer su soledad menos enojosa, el bandido determinó cenar y beber poco a poco un jarro de vino.

Este era el único medio de que podía disponer para no aburrirse ni entregarse al sueño, medio que puso en práctica inmediatamente.

Las nueve serían cuando el padre Bernardo empezó a trabajar.

Como un poco el espacio que carcomía con el puñal, adelantaba rápidamente, y a las diez el arma pasó al otro lado del muro.

—¡Ah!—exclamó el dominico—. La situación empieza a cambiar.

En medio de la obscuridad viéronse relumbrar sus ojos.

Quedó inmóvil algunos minutos para descansar y reflexionar.

Luego volvió junto a la compuerta y escuchó, sin percibir ni el más leve ruido.

Acabó de convencerse de que en la casa no había más que un guardián, que tal vez dormía.

Esta última suposición no era acertada, pues Diego, aunque había concluido de cenar, estaba despierto, y en tanto que meditaba sobre las intrigas que entre manos traían, consumía, sorbo a sorbo, el vino que había en un jarro.

Bajó otra vez el dominico, reconoció a tientas el agujero que acababa de hacer, y pareciéndole bastante, acercó al mismo los labios y con voz concentrada dijo:

—Mateo.

Este se encontraba en su habitación, había cenado, y en aquellos momentos le decía a su mujer, que era la vieja a quien ya vimos:

—Es hora de descansar.

—No os acostareis—respondió Pancracia.

—Pero antes beberé un poco de aguardiente, porque así dormiré mejor.

Entró en la cocina Pancracia y tomó una pequeña botella que contenía el espirituoso líquido.

Iba a salir; pero de repente se detuvo junto a una compuerta que ocupaba parte del suelo.

Quedó la vieja inmóvil como una estatua.

Mortal palidez cubrió su rostro.

Abriéronse sus ojos como si fuesen a saltar de sus órbitas.

Sus manos temblaron convulsivamente.

¿Qué le había sucedido?

Acababa de oír lejano, confusa, una voz que se prolongaba, interrumpíase, repelíase, volvía a sonar, y que al pronto no era posible decir de dónde salía.

No puede explicarse lo que sintió Pancracia.

Apoderóse de su espíritu el terror.

Lo que no se explica, lo que no se comprende, lo desconocido, lo que tiene algo de sobrenatural o de misterio, espanta, aterra mucho más que lo real, lo que se conoce, lo que se comprende, y es que el instinto nos dice que contra lo desconocido o lo sobrenatural es absurda la lucha, es imposible la defensa.

Fantasmas, duendes, trasgos, almas en pena... Algo de esto o mucho más creyó Pancracia que andaba por allí, muy cerca de ella, bajo sus pies, sobre su cabeza, quizá en todas partes.

La voz lúgubre resonaba sin cesar, y como parecía que se acercaba, no pudo ya resistir la desdichada vieja, y exhaló un grito destemplado, a la vez que de sus manos se escapaban botella y candil, apagándose la luz.

Acrescentó su pavor al encontrarse entre las tinieblas. Dejó escapar nuevos gritos, destemplados, desgarradores.

Quiso huir; pero no hizo más que moverse en un pequeño espacio, poniendo muchas veces los pies sobre la compuerta, resultando así que produjese un nuevo ruido, que le pareció atronador y espantable.

Oyó los gritos Mateo y se puso en pie.

—¿Qué sucede?—dijo—. ¡Vive Dios...! Esta mujer ha nacido para mí tormento.

Menguaban por momentos las fuerzas de Pancracia.

Ahogábase su voz.

Comprendíase que estaba a punto de desfallear.

—Parece cosa seria—murmuró Mateo.

Y aunque de mala gana, decidió acudir en auxilio de su esposa.

Atentas avanzó.

Mateo llegó a la cocina.

Se detuvo y escuchó.

No percibió más ruido que el de la respiración violenta y desigual de su mujer.

No podían verse los dos esposos.

—¿Dónde estás?—preguntó Mateo.

—Aquí—respondió Pancracia con voz insegura— Ven, socóreme, defiéndeme... Al fin soy yo mujer... ¡Dios misericordioso...!

—¿Pero qué te sucede?

—Está muy cerca, me perseguía, gritaba...

—¿Quién?

—No lo he visto...

—¡Truenos!

—¡Fantasmas, duendes... No sé—dijo Pancracia en tanto que se acercaba a su esposo.

Ya sabemos que éste no creía en fantasmas, y por consiguiente, no encontró bastante justificado el miedo de su mujer.

—¡Tripas de Lucifer!—exclamó colérico el esposo— No son duendes, ni brujas, ni almas en pena, sino los malos espíritus que tienen metidos en el cuerpo, y me yo te sacaré a tienos.

—Gritaba, se acercaba, y...

No pudo continuar Pancracia, porque otra vez la voz lúgubre y cavernosa volvió a resonar.